Naciones Unidas S/PV.7476



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7476a sesión

Lunes 29 de junio de 2015, a las 10.40 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Ibrahim	(Malasia)
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Chad	Sr. Cherif
	Chile	Sr. Olguín Cigarroa
	China	Sr. Liu Jieyi
	España	Sr. González de Linares Palou
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Safronkov
	Francia	Sr. Lamek
	Jordania	Sr. Hmoud
	Lituania	Sr. Baublys
	Nigeria	Sra. Ogwu
	Nueva Zelandia	Sra. Schwalger
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Méndez Graterol

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014) y 2191 (2014) (S/2015/468)

15-20066 (S)









Se abre la sesión a las 10.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014) y 2191 (2014) (S/2015/468)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante de la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Kyung-wha Kang, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/468, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014) y 2191 (2014).

Tiene la palabra la Sra. Kyung-wha Kang.

Sra. Kyung-wha Kang (*habla en inglés*): Tengo el honor de pronunciar la siguiente declaración, preparada por el Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Stephen O'Brien. Lamenta profundamente no poder asistir para presentarla en persona en el día de hoy, debido a planes de viaje ya previstos que no podían modificarse, pero le asegura al Consejo que lo hará la próxima vez.

Hace tres años, las Naciones Unidas expresaron su condena y su grave preocupación con respecto a las cerca de 1.200 personas que habían perdido la vida en Siria hasta ese momento, y los aproximadamente 10.000 refugiados que habían huido a los países vecinos. Ya había advertencias de que lo que estaba sucediendo en Siria incluía atrocidades que podrían constituir crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Hasta el día de hoy, más de 220.000 personas han perdido la vida y más de un millón han resultado heridas. Unos 7,6 millones de personas han quedado desplazadas dentro del país, y más de 4 millones han huido cruzando las fronteras. Además, la violencia continúa con total impunidad.

Durante el mes transcurrido, ni los actos de violencia perpetrados por todas las partes en el conflicto han disminuido ni su brutalidad se ha mitigado. El uso continuado de armas explosivas en pueblos y ciudades poblados de las provincias de Alepo, Deraa, Idlib, Damasco, Deir Ezzor y Al-Hasakah, entre otras, ha causado la muerte de cientos de personas, muchas de ellas niños, y el desplazamiento de decenas de miles más. En abril y mayo, los ataques indiscriminados contra zonas controladas por el Gobierno en Alepo dejaron un saldo de al menos 116 muertos, casi la mitad de ellos mujeres y niños. En la última semana, la situación se ha deteriorado de manera considerable en Ayn al-Arab (Kobani) tras los ataques perpetrados por el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) con el objetivo de recuperar la ciudad, los cuales, según se informa, han causado la muerte de civiles y nuevos desplazamientos.

El uso de bombas de barril por parte del Gobierno en las zonas pobladas ha continuado, causando la muerte de cientos de civiles y una destrucción generalizada en todo el país. Algunos de esos incidentes se describen en el informe del Secretario General (S/2015/468), incluidos los ataques con bombas de barril que causaron la muerte de más de 200 civiles en Alepo, de los cuales al menos 24 eran niños. Según se informa, el 22 de junio se perpetró un ataque con bombas de barril contra una mezquita de Alepo, que dejó un saldo de 10 muertos. Persisten los ataques contra las instalaciones médicas, en flagrante desprecio por el derecho internacional humanitario y la resolución 2139 (2014). Según la organización Physicians for Human Rights, el mes de mayo fue el peor en la historia de estos ataques desde el inicio del conflicto, con 15 ataques verificados contra instalaciones médicas, todos por bombardeos aéreos, incluidos ocho ataques con bombas de barril. Diez integrantes del personal médico resultaron muertos.

Los intensos combates en todo el país han desplazado a decenas de miles de personas más. Desde mayo, en Tel Abyad, unas 50.000 personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares. En Deraa, los combates entre las fuerzas gubernamentales y los grupos armados no estatales comenzaron en las primeras horas del 24 de junio, desplazando al menos a 40.000 personas. En la última semana, un ataque perpetrado por el ISIL contra la ciudad de Al-Hasakah desplazó al menos a 60.000 personas, y en Ar-Raqqa, el ISIL obligó a miles de kurdos a abandonar la provincia. Turquía, Jordania y el Líbano siguen soportando la mayor parte de la carga creciente que supone atender a las personas que huyen de Siria. Turquía, por ejemplo, ya acoge a 1,8 millones

de refugiados, y acogió al menos a 23.000 de los que huyeron de Tel Abyad a mediados de junio. Deseo expresar mi gratitud a los países vecinos de Siria y hacerme eco de las observaciones recientemente formuladas sobre el tema por el Alto Comisionado para los Refugiados, Sr. António Guterres (véase S/PV.7433). El resto del mundo debe estar dispuesto a intensificar sus esfuerzos de manera considerable para atajar las consecuencias de este conflicto. Es crucial que otros países acojan a los sirios que buscan un refugio seguro.

A pesar del entorno sumamente difícil, las organizaciones humanitarias que operan en Siria y en los países vecinos siguen beneficiando a millones de personas necesitadas. Cada mes, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) ha estado alimentando a alrededor de 4,1 millones de personas; la Organización Mundial de la Salud está distribuyendo medicinas y suministros a cerca de 2,7 millones; y el UNICEF está prestando asistencia a 2,2 millones de personas en lo que concierne al agua, los servicios de saneamiento, la educación y apoyo de otra índole. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados sigue ofreciendo a más de 240.000 personas artículos de socorro y servicios de protección básicos, y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente presta apoyo a unos 480.000 refugiados palestinos. Ello se complementa con los programas en curso dirigidos por organizaciones no gubernamentales, que en mayo beneficiaron a más de un millón de personas.

No obstante, la entrega de ayuda a los 4,8 millones de personas necesitadas de las zonas de difícil acceso sigue siendo un grave problema, debido a los conflictos activos, la seguridad insuficiente y la obstrucción deliberada por las partes en el conflicto. Cada mes, los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados llegan solo al 34% de las zonas de difícil acceso y sitiadas. De las 48 solicitudes interinstitucionales formuladas al Gobierno hasta ahora en 2015, 20 fueron aprobadas tras las reuniones celebradas en abril y junio y 12 están pendientes debido a la falta de seguridad, quedando 16 a la espera de la aprobación gubernamental. Los recientes progresos en la aprobación de acceso a algunos lugares deben continuar, e instamos al Gobierno a que apruebe las solicitudes pendientes y permita un acceso rápido, sin obstáculos y sostenible a todos los lugares de difícil acceso. También tomamos nota de las aprobaciones rápidas por parte del Gobierno, en mayo y junio, de varios visados de corta duración en favor del personal de las Naciones Unidas y el personal internacional de las organizaciones no gubernamentales para asistir a reuniones humanitarias organizadas en Damasco en el contexto de toda Siria, y esperamos sinceramente que esa tendencia continúe.

Las partes en el conflicto siguen asediando a 422.000 civiles. Se facilitó parte de la asistencia humanitaria, incluidos suministros médicos, en el este de Ghouta, sitiada por las fuerzas gubernamentales, durante abril y mayo, y la asistencia fue trasladada por vía aérea con destino a los barrios occidentales de Deraa bajo el asedio de las fuerzas del ISIL. Pero la asistencia que las Naciones Unidas y los asociados han logrado trasladar a las zonas sitiadas en los últimos tres meses ha sido totalmente insuficiente. Los organismos de asistencia trabajan con ahínco para ayudar a los millones de sirios afectados por el conflicto. Pero esos esfuerzos necesitan recursos suficientes. Hoy, apenas se ha financiado la cuarta parte del total solicitado para salvar vidas en Siria y la región, y ahora la asistencia alimentaria en toda la región está en peligro.

Desde enero, el PMA ha tenido que reducir sus entregas de alimentos en un 30%, y se prevén nuevas reducciones en los próximos tres meses debido a graves déficits de financiación.

La resolución 2165 (2014) sigue siendo una herramienta útil para las organizaciones humanitarias que tratan de llegar a los sirios necesitados de asistencia. Las resoluciones 2165 (2014) y 2191 (2014) han permitido a las Naciones Unidas y sus asociados llegar a personas necesitadas a las que antes era en general imposible de acceder. Los envíos de alimentos y medicinas que realizan las Naciones Unidas a través de la frontera han aumentado de manera considerable en los últimos seis meses. Los 92 envíos realizados desde el 1 de diciembre a esta fecha han incluido asistencia alimentaria para 2,6 millones de personas; artículos básicos del hogar para más de 1 millón de personas; suministros y tratamientos médicos para más de 1 millón de personas; y agua y artículos de higiene para más de 600.000 personas. Los enfrentamientos constantes y los cambios en las líneas del frente han repercutido en el uso de ciertos cruces. Dado el carácter fluido y dinámico del conflicto en Siria, es esencial que los organismos de las Naciones Unidas puedan utilizar todas y cada una de las rutas —a través de fronteras y líneas del frente— para llegar a quienes requieren ayuda.

Las partes en el conflicto siguen violando con impunidad los derechos humanos y el derecho internacional humanitario al matar y torturar a civiles, bloquear el acceso humanitario, y destruir y sitiar comunidades. El

asedio a más de 422.000 personas debe terminar. Aquellas personas que necesitan protección y asistencia en toda Siria deben tener acceso rápido y sin obstáculos a esa asistencia, incluido el acceso a servicios médicos y suministros quirúrgicos. La utilización implacable de bombas de barril por el Gobierno debe cesar de inmediato, al igual que el empleo de otras formas de ataque indiscriminado contra civiles, que están estrictamente prohibidas por el derecho internacional humanitario. Esperamos que el Consejo ejerza presión sobre las partes para obligarlas a proteger a la población civil, cumplir con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, e impulsar y buscar la rendición sistemática de cuentas por las violaciones.

Al pueblo de Siria y al personal humanitario que lo asiste les resulta difícil avizorar el fin de esta pesadilla de violencia y destrucción. Esperamos que la dirección del Consejo presione para que se llegue a una solución política.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Kang por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ja'afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Después de la publicación del decimosexto informe del Secretario General (S/2015/468) sobre la aplicación de las resoluciones 2139 (2014), 2165 (2014) y 2191 (2014), relativas a la situación humanitaria en Siria, todavía quedan algunos Estados Miembros de la Organización que abordan esa dolorosa situación sin tomar en cuenta el contexto de intervencionismo foráneo, político, económico y militar que prevalece. Tal vez esa situación alcanza su máximo nivel de absurdo cuando esos Estados Miembros se presentan a sí mismos simultáneamente como juez y parte. En estos momentos todos tenemos claro que muchos de los que lamentan la desgracia del pueblo sirio en realidad son los que causan esa desgracia. Las cartas ya están sobre la mesa, el velo ha caído, y el derramamiento de sangre siria en el norte y el sur del país es el resultado de ataques que se organizan en los cuarteles militares y de inteligencia de Jordania y Turquía.

Esta realidad demuestra la falta de corrección y credibilidad del enfoque adoptado por algunas partes, desde el comienzo de la crisis, al abordar la situación en Siria, en general, y la cuestión humanitaria, en particular.

Ajustar cuentas políticas pendientes con el Gobierno sirio es una cosa, y adoptar contra el pueblo sirio medidas coercitivas inadmisibles desde el punto de vista internacional es otra.

No estar de acuerdo con el Gobierno sirio es una cosa, y negar el papel de Siria en la protección de su pueblo y en la protección de su soberanía, independencia e integridad territorial —y negarse a coordinarse con Siria en la lucha contra el terrorismo y a proporcionarle asistencia humanitaria— es otra.

Ver la realidad y abordarla tal como es —de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional— es una cosa, y obsesionarse con atacar al Gobierno sirio con acusaciones infundadas e intromisiones en los asuntos internos sirios es otra.

Hacer frente a las consecuencias catastróficas de la crisis humanitaria en Siria es una cosa, e ignorar las causas profundas de esta crisis y preocuparse por cuestiones marginales es otra cosa totalmente distinta.

No cabe duda de que la mejora de la situación humanitaria en Siria —en términos concretos y reales— supone abandonar el enfoque equivocado que acabo de mencionar. No podemos hablar de poner fin al sufrimiento y las penurias de los sirios y de poner fin a la crisis humanitaria en Siria en un contexto caracterizado por el silencio respecto del uso constante por parte de Turquía y Jordania de su territorio como base y zona de tránsito para terroristas y mercenarios extranjeros. No podemos salir de la crisis humanitaria mientras los regímenes de la Arabia Saudita, Qatar y otros países sigan optando por apoyar con generosidad al terrorismo y por calificarlo de revolución, en lugar de financiar el plan de respuesta humanitaria, cuyos fondos aún no han superado el 25%.

¿Cómo podemos mejorar la situación humanitaria en el país cuando, según el *Washington Post*, la Agencia Central de Inteligencia estadounidense gasta cada año 1.000 millones de dólares en entrenar a terroristas en campamentos de Jordania, Qatar, Turquía y la Arabia Saudita, así como en algunos Estados europeos, para formar un ejército de 10.000 terroristas moderados, según se los denomina?

Eso no se incluyó en el informe del Sr. Ban y nunca se incluiría.

Los patrocinadores del terror tratan de vincular cada acto atroz que se comete en el planeta con el Estado sirio; han fabricado testigos falsos; y han organizado conferencias y reuniones oficiales y oficiosas dentro y fuera de las Naciones Unidas. La última reunión de ese tipo fue una sesión celebrada según la fórmula Arria que organizaron Francia y España. El objetivo de esas reuniones ha sido empañar la imagen del Gobierno sirio.

Sin embargo, deliberadamente soslayaron el papel de las bandas armadas que trajeron a Siria para que cometieran asesinatos, masacres, saqueos y depuraciones étnicas y religiosas. También han ignorado las masacres y asesinatos cometidos por esas bandas contra la población civil antes de cada sesión del Consejo de Seguridad relacionada con Siria. Se han entrevistado con los cabecillas takfiríes y terroristas, con hombres armados con armas de fuego, machetes y espadas, con quienes comen hígado y corazón humanos, y les han dado legitimidad. Los han presentado a los medios de comunicación como revolucionarios para encubrir la matanza, la sangre derramada, las violaciones, el cautiverio, los atentados y las decapitaciones. Han ignorado las granadas de mortero que caen a diario y de manera indiscriminada sobre la población civil de Damasco, Alepo y otras ciudades sirias y que matan a miles de personas inocentes.

Los documentos de la Arabia Saudita recientemente filtrados por WikiLeaks demuestran que Turquía, Qatar y la Arabia Saudita han estado trabajando desde los primeros meses de la crisis en Siria para militarizar la situación mediante la entrega de dinero, armas y apoyo a los grupos terroristas. Lo han calificado sucesivamente de “Primavera Árabe”, movilidad pacífica y, luego, movimiento moderado. WikiLeaks también reveló que esos tres regímenes en particular han formado un comité militar conjunto con ese propósito. Valdría la pena que algunos colegas del Consejo se familiarizaran con el contenido del telegrama enviado por el Embajador de la Arabia Saudita en el Líbano a su capital el 1 de marzo de 2012, durante el primer año de la crisis en Siria, cuando algunas delegaciones sostenían en el Consejo que lo que estaba sucediendo en Siria era un movimiento “primavera” completamente pacífico.

Citaré un fragmento del cable enviado por el Embajador saudita:

> “Debemos seguir apoyando la resistencia armada siria ofreciendo salarios elevados a cada recluta que deserte del ejército regular y suministrando armas equivalentes a las que posee el régimen. Tenemos que respaldar a los países vecinos de Siria, en especial a Jordania, y también prestar apoyo financiero a la población que vive cerca de las fronteras sirias con el Líbano y el Iraq a fin de promover un entorno propicio a la revolución siria.”

Antes de que se filtraran los documentos sauditas, la prensa de Turquía reveló algunos vídeos que demostraban la participación del régimen de Erdoğan en el contrabando de armas a Siria mediante convoyes destinados al traslado de asistencia médica. A propósito, esos convoyes pasaron por los puestos de control fronterizos que la OCAH solicitó cuando se aprobó la resolución 2165 (2014), sobre el acceso humanitario. En ese momento, habíamos pedido garantías sobre el mecanismo relativo a las comunicaciones y las nacionalidades, pero dichas garantías nunca fueron proporcionadas por la Secretaría. Sin embargo, suministraron armas, en lugar de asistencia humanitaria, a través de los puestos de control fronterizos que la OCAH había pedido insistentemente en consonancia con la resolución 2165 (2014).

El Magistrado Aziz Takçı, uno de los cuatro magistrados turcos detenidos por el régimen de Erdoğan después del escándalo, ha confirmado que más de 2.000 camiones cargados de misiles, cohetes y bombas han sido enviados a Siria a través de Turquía. Asimismo, el dirigente del Partido Democrático Popular turco ha confirmado que la matanza que tuvo lugar en la ciudad de Ayn al-Arab (Kobani) la semana pasada, que cobró la vida de decenas de sirios, fue resultado de años de apoyo del Gobierno de Turquía a los extremistas de Daesh. Los terroristas de Daesh viajaron a Ayn al-Arab (Kobani) a través de territorio turco.

Antes de los escándalos ya mencionados, en informes de las Naciones Unidas se reveló el contrabando de armas desde Libia hacia Siria a través de Turquía y el Líbano. Antes del actual informe, remitimos al Secretario General y al Consejo todos los documentos y la información mediante los cuales se demostraba la participación de Turquía, Qatar y la Arabia Saudita en el contrabando de armas y en la facilitación de la entrada de terroristas a mi país, Siria.

No obstante, algunos miembros del Consejo lo han negado y lo siguen negando en forma flagrante. Aun así, con cada día que transcurre, la corrección y la credibilidad de nuestras declaraciones formuladas desde el comienzo de la crisis, tanto dentro como fuera del Consejo, han cobrado cada vez más claridad y ahora los crímenes de terrorismo han llegado a los países que negaban su presencia en Siria.

Quisiera recalcar que el Gobierno de Siria está dispuesto a cooperar con todas las partes interesadas y sinceras del Consejo de Seguridad a fin de mejorar la situación humanitaria en Siria, a pesar de que reconocemos que algunos miembros del Consejo han ido demasiado lejos en su apoyo al terrorismo y se han convertido así en parte del problema en lugar de ser parte de la solución. Algunos de esos miembros han utilizado su apoyo

a los derechos humanos y el suministro de protección y asistencia a los civiles como un instrumento para ejercer presión con miras a ajustar cuentas políticas con el Gobierno de Siria.

A fin de demostrar la hipocresía y los dobles raseros relativos a los esfuerzos que realizan dichos países en el cumplimiento de esos nobles principios, basta con observar que no solo han ocultado el apoyo del régimen saudita al terrorismo en Siria, sino que también fueron incluso más lejos al encubrir los crímenes de guerra en el Yemen. En efecto, dichas acciones han impedido la prestación de asistencia humanitaria, con lo cual se ha causado así una hambruna generalizada en el Yemen, en especial en el sagrado mes del Ramadán. El régimen saudita ha impedido incluso que aeronaves de la Cruz Roja entregaran asistencia médica al Yemen.

A pesar de todo eso, no hemos visto que ninguno de los Estados Miembros que se han arrogado el papel de promotores de los derechos humanos y protectores de los civiles en Siria dijeran ni una sola palabra para condenar esas prácticas sauditas. Sin embargo, dichos Estados Miembros no han desaprovechado la oportunidad para convocar sesiones de emergencia y actividades paralelas fraguadas con el fin de dirigir acusaciones falsas contra el Gobierno sirio, que hasta ahora ha suscrito seis planes de respuesta humanitaria con las Naciones Unidas para permitirles prestar asistencia humanitaria a casi 10,5 millones de ciudadanos sirios en abril, mayo y junio.

Por supuesto, en el informe no se menciona la cooperación del Gobierno de Siria. En el informe se indica que toda la asistencia fue suministrada por organismos de las Naciones Unidas y se soslayan los esfuerzos realizados por el Gobierno sirio para brindar protección a los organismos que prestan asistencia.

En Siria estamos luchando contra el terrorismo en nombre de toda la humanidad. El ejército sirio, al eliminar a los terroristas extranjeros en Siria, está protegiendo a decenas de personas inocentes que podrían llegar a ser víctimas de esos terroristas cuando ellos regresen a sus países con el fin de llevar a cabo esas actividades allí. Los recientes acontecimientos trágicos registrados en Túnez, Francia y Kuwait han demostrado que estamos en lo cierto.

Los que tratan de desacreditar esta verdad esclarecedora son asociados que propagan el flagelo del terrorismo. No obstante, la firmeza del Gobierno, del pueblo y del ejército de Siria han impulsado al Consejo de Seguridad a aprobar tres importantes resoluciones, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, sobre el combate de Daesh, el Frente Al-Nusra y otras organizaciones terroristas, así como sobre la lucha contra el fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros.

Pese a la falta de cumplimiento de lo dispuesto en estas resoluciones y de los muchos grupos que han conspirado contra nosotros en Siria y que continúan proporcionando información errónea y formulando acusaciones falsas, seguiremos librando nuestra guerra contra el terrorismo a fin de proteger a nuestro pueblo y liberar al mundo de ese flagelo. Se ha desencadenado la guerra terrorista, que ahora ataca objetivos en Damasco y Bagdad y se propaga hacia Abuja y Túnez. Ha llegado a Kuwait y a París, así como a Sydney y Boston. Por consiguiente, se solicita al Consejo que despierte antes de que lo lamente, antes de que lamentarlo ya no sirva de nada.

Por último, el Gobierno de Siria está realizando sus mayores esfuerzos para poner fin a la crisis en Siria a través de medios pacíficos aprobados por el Consejo de Seguridad y, como es natural, aprobados por el Gobierno sirio y por todos los que tienen buenas intenciones. Seguiremos llevando a cabo esfuerzos pacíficos con objeto de lograr una solución pacífica de la crisis en Siria, sin la injerencia extranjera en los asuntos internos de Siria.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir nuestro examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.05 horas.